



PROPOSICION No. 09

Agosto 15 de 2017

ADITIVA

Anexo los cuestionarios respectivos para las proposiciones No 1. Asuntos de frontera en Paraguachón, municipio de Maicao, La Guajira; No 2. Asuntos de frontera en Arauca y No 3. Asuntos de frontera en Cúcuta, Norte Santander. Estos cuestionarios están dirigidos a los siguientes funcionarios: Doctor Luis Carlos Villegas, Ministro de Defensa Nacional; Doctora María Ángela Holguín, Ministra de Relaciones Exteriores y Christian Krüger, Director de Migración Colombia.

Cuestionario al Señor Ministro de Defensa Nacional, Luis Carlos Villegas

1. Favor informar a esta Comisión las medidas adoptadas por ese Ministerio para evitar alteraciones del orden público con ocasión de la masiva llegada de ciudadanos venezolanos a territorio colombiano.
2. Sobre ese mismo particular, ¿Qué nos puede informar específicamente sobre el impacto que ha tenido la presencia de ciudadanos venezolanos en el orden público en cada uno de los tres departamentos de frontera (La Guajira, Arauca y Norte de Santander).
3. Sírvase informar cuál es al día de hoy la situación real de seguridad que se presentan en cada uno de los pasos fronterizos de Colombia con Venezuela.
4. Favor describir cuál la presencia institucional del Gobierno colombianos en las zonas de frontera
5. ¿Tiene conocimiento su Despacho de comportamientos delictivos cometidos por ciudadanos venezolanos en territorio colombiano? ¿Qué cifras nos puede aportar al respecto, tanto globalmente como por departamentos?
6. ¿Cuáles son, en porcentajes, los principales delitos que involucran a ciudadanos venezolanos y que hayan sido cometidos en territorio colombiano durante lo corrido del presente año?
7. ¿Qué número de ciudadanos venezolanos se encuentran privados de la libertad por actos delictivos cometidos en territorio colombiano?
8. ¿Qué registro tiene su Ministerio sobre el número de colombianos que han muerto en territorio venezolano y cuántos colombianos se encuentran

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5º Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 4325100 / 5101-5102 / Extensión: 4048
Email: csegunda.camara@gmail.com

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
Bogotá - Colombia



detenidos en cárceles de ese país, como resultado de las protestas de los últimos meses?

Cuestionario a la Señora Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín

1. A fecha de hoy ¿cuál es el registro que tiene el Gobierno colombiano sobre el número de ciudadanos venezolanos en territorio colombiano?
2. Teniendo en cuenta que el Gobierno decidió conceder a partir del 28 de julio de 2017 un permiso especial de permanencia (pep) por 90 días y prorrogable hasta por dos años, para que ciudadanos venezolanos (que hayan ingresado antes de esa fecha) puedan trabajar, estudiar, desarrollar cualquier tipo de actividad legal y afiliarse a un sistema de seguridad social en Colombia... a) ¿qué resultados arroja hasta la fecha esta medida en cada una de los tres departamentos fronterizos (La Guajira, Arauca y Norte de Santander) y b) de manera global para todo el país.
3. ¿Qué inventario se tiene a la fecha acerca del número de ciudadanos venezolanos trabajando en condiciones de regularidad y del número de empresas que proveen dichos empleos a nivel global y de manera particular en los departamentos de frontera (La Guajira, Arauca y Norte de Santander)?
4. Qué registro tienen su Despacho acerca de los ciudadanos venezolanos con cobertura en salud luego de adoptarse la medida denominada permiso especial de permanencia (pep)
5. ¿En qué estado se encuentran hoy las relaciones entre Colombia y Venezuela?
6. ¿Qué tan amables, cercanas y efectivas son las relaciones entre ambas cancillerías?
7. ¿Está informando el gobierno colombiano a su homólogo venezolano acerca de los ciudadanos de aquel país que se han establecido en territorio colombiano?
8. ¿Qué misiones diplomáticas se llevan a cabo para evitar una posible ruptura de dichas relaciones entre ambos países?
9. ¿Qué política de coordinación se ha establecido por parte de la Cancillería con el gobierno departamental (La Guajira, Arauca y Norte de Santander)

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 – 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 4325100 / 5101-5102 / Extensión: 4048
Email: csegunda.camara@gmail.com

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaderepresentantes)
Bogotá - Colombia



y con las autoridades de los municipios fronterizos (Maicao, Cúcuta y Arauca).

10. ¿Qué registro tiene su Ministerio sobre el número de colombianos que han muerto en territorio venezolano y cuántos colombianos se encuentran detenidos en cárceles de ese país, como resultado de las protestas de los últimos meses?

Cuestionario al Señor Director de Migración Colombia, Christian Krüger,

1. ¿Qué tareas específicas desarrolla actualmente Migración Colombia en las fronteras de Paraguachón, Arauca y Cúcuta?
2. ¿Qué tipo de asistencia brinda su organismo a los ciudadanos venezolanos que se han establecido en las zonas de frontera anteriormente señaladas?
3. ¿Existe un registro del número de ciudadanos que se encuentran viviendo en cada una de esas fronteras y de qué cantidad de población estamos hablando? Favor discriminar la información por edad (niños, jóvenes, adultos) y género (hombres y mujeres).
4. A nivel más global, a) ¿Cuál es el número de ciudadanos que se encuentran en situación regular en Colombia y b) cuál es el número de personas venezolanas en situación de irregularidad?
5. De los ciudadanos venezolanos que han ingresado al país en lo corrido de 2017, ¿cuántos se han establecido en La Guajira y cuál es su situación actualmente?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante: ANTENOR DURÁN CARRILLO, aprobada por unanimidad en Sesión del 15 de Agosto de 2017.



BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ

Secretario General

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional.**

Nora Camargo.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 – 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 4325100 / 5101-5102 / Extensión: 4048
Email: csegunda.camara@gmail.com

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)
Bogotá - Colombia